

Síntesis del estudio

¿Cómo prevenir la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja?

Nuevos argumentos para el debate



**cooperación
alemana**

DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

Publicado por la

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Publicado por la

Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Programa Regional Combatir la
Violencia contra las Mujeres (ComVoMujer)
Bernardo Alcedo 150,
Edificio Peruval, Piso 4,
San Isidro, Lima 27, Perú
T +51 1 442 1101 or 442 0736
F +51 1 442 2010
I www.giz.de

Responsable

Christine Brendel,
Directora del Programa Regional
ComVoMujer
E christine.brendel@giz.de

Autor del estudio completo

“¿Cómo prevenir la violencia contra
las mujeres en relaciones de pareja?
Nuevos argumentos para el debate”
Dr. Arístides Alfredo Vara-Horna
Director del Instituto de Investigación
Facultad de Ciencias Administrativas y
Recursos Humanos
Universidad de San Martín de Porres
Lima, Perú
avarah@usmp.pe

Elaboración de la síntesis

Jennie Dador Tozzini

Diseño

Ira Olaleye, Eschborn, Alemania

Fotos

© ComVoMujer/Daniel Flores

Mayo 2015

Derechos reservados

Prohibida la reproducción de este documento por cualquier medio total o parcialmente, sin permiso expreso de la editora. Las ideas, opiniones y criterios expresados en esta publicación son responsabilidad exclusiva de su autor y no reflejan necesariamente la opinión de GIZ.

Síguenos



Canal Libre de Violencia



Canal Libre de Violencia



@ComVoMujer

www.mujereslibresdeviolencia.usmp.edu.pe

<http://bloqueandolavcm.org>

Contenido

Presentación	2
I Parte: Contexto	4
1. Las sociedades se están volviendo menos violentas	4
2. Pero la violencia contra las mujeres se mantiene	5
3. Como respuesta se ha creado una coalición mundial contra la VcM	6
4. Pero la VcM no disminuye ¿Por qué la violencia contra los niños y las niñas sí ha disminuido?	8
5. Atender las consecuencias es necesario, pero no suficiente. Revisando un poco de historia	10
6. La prevención es la clave, pero ¿qué tanto se ha avanzado?	12
II Parte: Etiología	14
7. Para prevenir hay que atender las causas ¿Cuáles son? Factores de riesgo no son causas	14
8. El patriarcado, ¿es aún una causa vigente de la violencia contra las mujeres?	16
9. El patriarcado como monopolio social: cambiando el pensamiento lineal por el sistémico de mercado	19
III Parte: Estrategias	22
10. Transfiriendo logística desde la sociedad civil al gobierno para la PVcM	22
11. Las empresas pueden ser aliadas poderosas, pero hay que tender puentes	24
12. Usando el poder de los medios y de las redes sociales en la PVcM	25
13. Cambiando el enfoque transversal por el longitudinal. La prevención de la VcM a lo largo del ciclo de vida	26
14. Involucrando a los hombres en la prevención de la VcM. Superando las barreras para el cambio	27
15. Involucrando a las iglesias en la PVcM	28
16. Empoderando a las personas que atestiguan para prevenir la VcM	29
Conclusiones	30
Recomendaciones	32
Referencias	34

Presentación

Han transcurrido más de cuatro décadas desde que la sociedad civil, los Estados del mundo y otros sectores sociales iniciaron acciones para prevenir y combatir la violencia contra las mujeres (VcM).

Pese a que ha existido un cierto nivel de inversión para la lucha contra la VcM, las cifras muestran que este tipo de violencia no cede y se mantiene en niveles muy similares a los de hace 40 años.

¿Qué efectos han producido todas las acciones para eliminar la VcM? Algunos estudios demuestran que ha ocurrido un cambio de actitud hacia la violencia, deslegitimándola y percibiéndola como un atentado contra los derechos de las mujeres (NU, 2006). Sin embargo, otros estudios documentan que algunos de estos programas han sido ineficaces (Arango et al, 2013), o en el peor de los casos, han generado efectos no deseados, como la desconfianza en los servicios, el ocultamiento de la violencia por temor a ser juzgadas, y la exclusión de los hombres.

Sin ninguna duda la prevención es fundamental para erradicar la VcM, pero como señala el estudio, la inversión en prevención es políticamente poco atractiva en términos de mercadeo para los Estados.

Por ende la pregunta que se hizo el Programa Regional ComVoMujer fue ¿qué podríamos hacer como un Programa Regional que tiene una vigencia temporal de corto plazo para generar evidencia respecto a cambios actitudinales y de comportamientos a nivel de grupos?

Este estudio nos presenta, desde un enfoque innovador y en muchos casos desafiante, los resultados de la investigación realizada. El Dr. Vara imagina la prevención de la violencia hacia las mujeres (PVcM) como una “nueva empresa” que enfrenta a un “monopolio” que se encuentra enraizado en nuestras sociedades por miles de años “vendiendo” un producto dañino pero bajo una estrategia de marketing que alude a una idea equivocada de bienestar.

Como empresa social, la PVcM brinda un servicio: eliminar la VcM. El patriarcado como empresa que monopoliza el mercado. No cederá y reaccionará de diversas formas. Algunas agresivamente, otras creando “sustitutos”, aparentemente mejores que la oferta de la PVcM. Para el patriarcado, la subordinación hace innecesaria la violencia y, si no funciona, la usará de forma “correctiva”.

Bajo un enfoque empresarial, la PVcM tiene oportunidades de mejora si supera cuatro errores clave: a) segmentar un mercado demasiado pequeño e ineficiente; b) apelar solo a la filantropía sin considerar el ganar-ganar; c) no trabajar articuladamente entre instituciones; y, d) confiar demasiado en la información desagregada.

Ante las limitaciones del enfoque de la salud pública y del enfoque legal, esta publicación aporta nuevos argumentos para la prevención, desde una mirada empresarial. Propicia preguntas y aporta bases para las estrategias de prevención: involucrar a las empresas en la prevención, a los medios de comunicación, empoderar a las personas que atestiguan para que intervengan, cambiar el enfoque transversal por el longitudinal, vencer las resistencias patriarcales de los hombres y transferir logística de prevención desde la sociedad civil al gobierno.

Este planteamiento constituye un intento de análisis y discusión, uno donde hay más preguntas que respuestas. Sin embargo, preguntas bien formuladas pueden traer respuestas eficaces. Este documento sigue una secuencia de análisis de 15 argumentos distribuidos en tres partes.

En la primera parte se analiza el contexto de la prevención. Se muestra que las sociedades son menos sanguinarias pero la violencia contra las mujeres se mantiene, debido a las actitudes de tolerancia y justificación.

En la segunda parte se analiza la etiología de la PVcM. En los argumentos 7, 8 y 9, se plantea que los factores de riesgo son indicadores útiles en el plano académico, pero para la gestión de la PVcM, es más conveniente que la PVcM se base en un modelo causal integrado. Por eso se discute la vigencia del patriarcado como causa final de la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja, y se presenta –bajo un enfoque empresarial- al patriarcado como un monopolio social.

En la tercera parte, se presentan 6 estrategias generales de prevención de la violencia contra las mujeres. El Estado –como ente rector y regulador- es un actor necesario en la prevención, pero se requiere el apoyo de la sociedad civil y el sector privado (Argumento 10). Se discute también la necesidad de utilizar un enfoque comunitario para cambiar conductas y actitudes cuando las personas pertenecen a organizaciones y siguen reglas de conducta. En ese sentido, las empresas (Argumento 11) pueden ser valiosas aliadas. Por otro lado, se sostiene que la PVcM efectiva requiere un enfoque longitudinal, centrado en los primeros años de vida y en las primeras relaciones de pareja, en este escenario, las escuelas (Argumento 15) son importantes. Finalmente, la PVcM efectiva requiere de aliados/as que hasta ahora guardan silencio o que inconscientemente reproducen actitudes de tolerancia o justificación de la violencia. Por eso, resulta

estratégico la inclusión y el accionar de los hombres (Argumento 14), de las personas que atestiguan la violencia (Argumento 15), y de los medios de comunicación (Argumento 12).

Si bien algunas partes del estudio pueden generar bastante polémica, consideramos que existe un estancamiento frente a la discusión sobre la violencia hacia las mujeres, donde precisamente uno de los déficits es una ausencia de debates de fondo, a todos los niveles, desde los distintos sectores sociales y desde las diferentes opciones políticas. Por ello es que el Programa Regional ComVoMujer, se ha propuesto, como una de sus líneas de acción, generar aportes para enriquecer los debates y dar un paso adelante en alentar esas discusiones difíciles que se requieren para variar la situación de violencia cotidiana, con la que conviven millones de mujeres a nivel global.

Aunque podamos comparar a la prevención de la VcM con un David frente al Goliath que representa el patriarcado, entendido aquí como un sistema de organización social basado en la subordinación de las mujeres, que da privilegios a los hombres, y que se mantiene con el uso de la violencia, el debate que con este estudio esperamos promover, valdrá la pena si contribuye a probar nuevos caminos con la esperanza de salir del anquilosamiento en el que se encuentra este tema y del que no se logra salir desde hace ya 40 años.

1. Las sociedades se están volviendo menos violentas

En los últimos siglos se observa una disminución de los crímenes violentos. Lawrence Keeley (1996), por ejemplo, calculó que hasta el 90 % de los grupos humanos ancestrales se involucraron en guerras, y que la tasa de muertes violentas era superior en los pequeños grupos (324 por cada 100 mil) que entre los más sangrientos y totalitarios estados del siglo XX (140 por cada 100 mil).

Aunque existen importantes críticas a este argumento (Ej. Lawler, 2012), existen cinco puntos clave que le dan cabida (Pinker, 2011):

1. Vivir en sociedades realmente democráticas. La democracia delega en el gobierno el ejercicio y control de la violencia, así como la regulación de las relaciones entre las y los ciudadanas/os. A su vez, el pueblo controla al gobierno y un sistema judicial efectivo proporciona una vía pacífica para resolver conflictos. En este sentido, a más democrática menos violencia.

2. La economía. La mayor y mejor distribución de la riqueza reduce la motivación para el crimen.

3. La extensión de la empatía. Conocer otras culturas favorece la empatía social y el respeto de costumbres y tradiciones; funcionando como un inhibidor potente contra la violencia y la crueldad (Alcázar et al, 2011).

4. El comercio. La globalización y el comercio internacional necesitan de relaciones pacíficas. En este contexto, la guerra con países con los que se tienen intereses comerciales resulta un absurdo, por lo que actúa como un inhibidor (Seigle & Polachek, 2006; Jong-Wha & Ju-Hyun, 2009).

5. La razón y la educación. La conciencia de uno(a) mismo(a) y el respeto por las y los demás es otro factor de protección contra la violencia. La educación, de calidad e igualitaria lleva a las personas a ser menos violentas y a manifestar su enfado de modos no tan agresivos (sublimación).

Adicionalmente a estas cinco razones, se puede agregar una sexta. Los primatólogos Wrangham & Peterson (1996) sostienen que los seres humanos evolucionan para ser cada vez más pacifistas.

2. Pero la violencia contra las mujeres se mantiene

La tendencia general en la disminución de la violencia parece no aplicarse a la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja. La WHO (2013) y el London School of Hygiene and Tropical Medicine analizaron 141 estudios publicados en 81 países entre 1998 y 2010, para determinar la prevalencia de la violencia física y sexual de pareja; detectando las más altas prevalencias en la región de África Subsahariana Central, donde casi 7 de cada 10 mujeres ha sufrido algún episodio de violencia de pareja. En la región de Latinoamérica Andina (Bolivia, Ecuador y Perú) se presenta la prevalencia más alta del continente (40.63 %), Norteamérica (21.32 %) y Europa Occidental (19.30 %).

A pesar que el estudio muestra información mundial relevante, las cifras globales de la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja posiblemente están subestimadas. La mayor parte de la evidencia del estudio de la OMS proviene de encuestas demográficas y de salud familiar, que no son especialmente

diseñadas para medir este tipo de violencia, sino módulos insertos dentro de una encuesta más general.

En efecto, cuando se usan encuestas especiales para medir la violencia contra las mujeres, los porcentajes son mucho mayores. En Ecuador, por ejemplo, la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género (2011), encontró una prevalencia de 48.7 %, cifra muy por encima del 29.8 % reportado por la OMS.

Además, las cifras reportadas pueden ser menores que las reales en la medida que la mayoría de encuestas solo preguntan por la pareja actual (Bott, Guedes, Goodwin & Mendoza, 2012), cuando un gran número de agresiones provienen de las ex parejas.



3. Como respuesta se ha creado una coalición mundial contra la VcM

Como respuesta a la violencia contra las mujeres, a nivel mundial, se han aprobado diversas declaraciones y tratados internacionales. Estas convenciones auspiciadas principalmente por la Organización de las Naciones Unidas, evidencian avances progresivos para la erradicación, prevención y protección de la mujer ante la VCM, además de brindar recomendaciones y lineamientos para los Estados parte.

En la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 1979), no se menciona explícitamente la violencia contra las mujeres; sin embargo, las recomendaciones generales 19 y 22, aclaran la obligación de los Estados de acabar con la violencia de género.

En el año 1993, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, realizada en Viena, reconoció formalmente que la discriminación y la VcM son una violación de los derechos humanos y se instó a nombrar un/a Relator/a Especial sobre la VcM.

En 1995, en la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, se identificaron las áreas prioritarias de acción para prevenir y enfrentar la VcM.

Es en el año 1994, cuando se suscribe la primera convención regional sobre la VcM, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (la Convención de Belém do Pará). Esta convención no ratificada por Canadá y Estados Unidos, considera a la VcM como una violación a los derechos humanos y obliga a los Estados a realizar acciones preventivas, de sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

En la 57ª reunión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW, 2013), se aprobaron las Conclusiones Convenidas sobre la eliminación y prevención de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas. Este documento define un código de conducta para combatir la VcM. El gran avance es el consenso entre países occidentales e islámicos. Sin embargo, países como Irán, Arabia Saudita, Libia, Sudán y Rusia, con el apoyo del Vaticano (observador permanente), mostraron su discrepancia con los derechos sexuales y derechos reproductivos.

La misma CSW en su 58ª Sesión de 2014, nuevamente en su documento de Conclusiones Convenidas ratifica la firme condena a la violencia contra las mujeres y la necesidad de tomar medidas para prevenirla y eliminarla en todos los espacios (Par. 30 y 42A), así como la importancia de tratar el tema de las prácticas dañinas (31 y 42Am) que, entre otros factores, han contribuido a desacelerar el logro de varios de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para las mujeres y las niñas.

Además de ello, en los futuros Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) que la ONU viene discutiendo en el marco del proceso post 2015, se ha propuesto la prevención y erradicación de todas las formas de violencia contra niñas y mujeres, como uno de los pilares de acción de los próximos quince años. Dentro del objetivo propuesto N°5 “Conseguir la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas”, se plantea la meta universal de prevenir y erradicar la VcM, ausente en los Objetivos actuales. Hay varias razones que fundamentan su inclusión, principalmente porque la VcM: a) obstaculiza los esfuerzos para reducir la extrema pobreza, b) reduce la productividad y esquilda los presupuestos públi-

cos, c) genera costos y consecuencias perdurables por generaciones, d) limita la educación de las mujeres y e) empeora la salud sexual y reproductiva.

Definitivamente, las Organizaciones Internacionales, a través de los pactos y declaraciones, han cumplido un rol muy importante, instando a los Estados a la adopción de leyes y políticas, el desarrollo de campañas y la movilización de recursos.



4. Pero la VcM no disminuye ¿Por qué la violencia contra los niños y las niñas sí ha disminuido?

La tolerancia hacia la VcM es un fenómeno vigente. Aún hoy, en diversas partes del mundo, hombres y mujeres, la aceptan como algo natural.

En el caso de Perú, en una década no se ha logrado una reducción significativa de la violencia física y sexual contra las mujeres por parte de la pareja. Según datos de las Encuestas Nacionales de Demografía y de Salud (ENDES 2000-2013), la prevalencia de la violencia física y sexual, pese a la existencia de la ley de protección y del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, ha disminuido solo en 4.8 %; y, la violencia psicológica, ha aumentado de 68.4 % en el año 2009 a 71 % en el 2012 (ver figura 1).

Pero a diferencia de los índices de violencia contra las mujeres en relaciones de pareja, el índice de violencia contra la niñez se ha reducido significativamente. En el Perú, según datos de la ENDES, el castigo físico del padre hacia los/las hijos/as ha disminuido en 10.4 % (de 41.2 % a 30.8 %) para el periodo 2000-2012, y de la madre hacia los/las hijos/as ha disminuido en 8.1 % (de 40.8 % a 32.7 %). Esta tendencia se expresa en otros países como Chile, donde entre 1994 y 2012, el porcentaje de niños y niñas maltratados ha bajado de 34,2 % en 1994 a 25,9 % en 2012 (UNICEF, 2012a).

¿Por qué ha disminuido significativamente la violencia contra la niñez y no la violencia contra las mujeres? Según Finkelhor & Jones (2012), ello se debe a una mayor toma de conciencia, por ejemplo,

padres y madres de hoy aceptan menos el castigo físico, la acción protectora de las familias y de las organizaciones que trabajan con menores. Ha ocurrido un cambio de actitud. Es decir, la violencia es una conducta evitable y modificable.

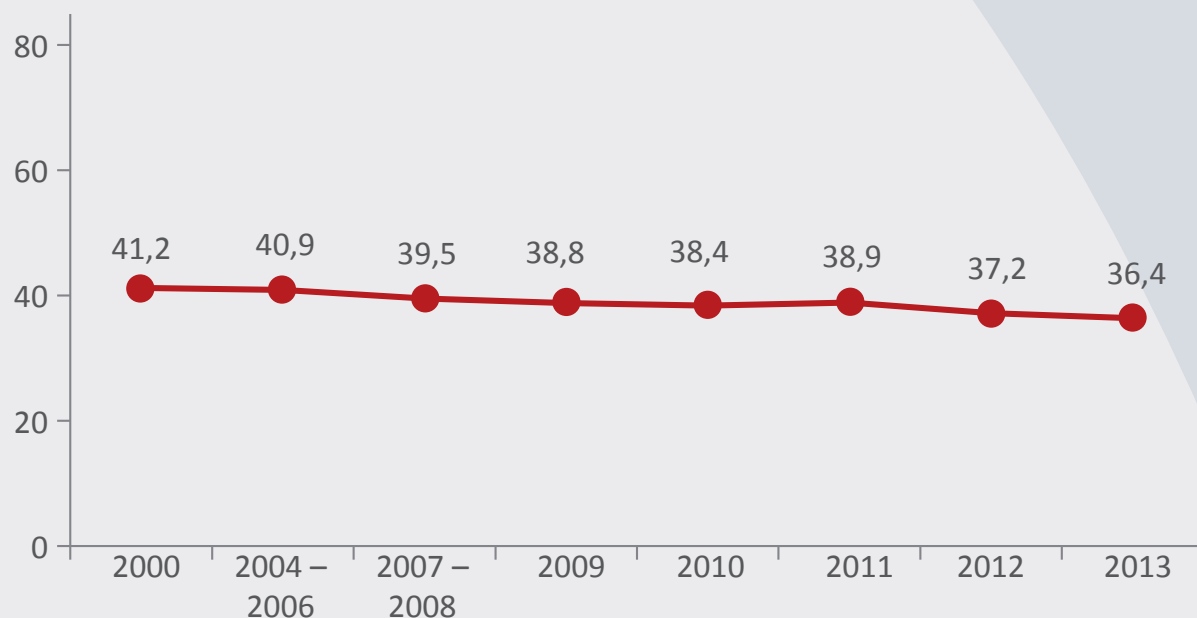
En el caso de la VCM también se ha invertido en campañas, instituciones, atención; sin embargo, no se ha logrado una reducción significativa. Algunos estudios evidencian que existe una mayor preocupación gubernamental y social por la violencia contra la niñez que contra las mujeres, ocupando el cuarto lugar de preocupación (Harris/Decima. A Harris Interactive Company. 2009; ver figura 2).

Es claro que hay una indignación pública diferenciada. Ello puede deberse a que existen más razones de justificación, tolerancia y prejuicios hacia la violencia contra las mujeres que hacia la niñez. En el imaginario colectivo la/el niña/o es indefensa/o; está sujeta/o a la autoridad de sus padres y el abuso es visto con indignación. En el caso de la VcM, la indefensión no existe; se asume que las mujeres son personas que pueden defenderse solas y que pueden elegir, en un contexto de igualdad con los hombres.

Son estas ideas, y todas sus variantes, las que justifican el uso de la violencia contra las mujeres; y, mientras se mantengan, poco se podrá hacer para eliminarla. Aunque hay varios errores que invalidan estas ideas, la principal es que se asume que la relación hombre-mujer es igualitaria; asimismo, no es que la mujer “decida” aceptar la violencia por parte de su pareja, sino que la falta de empoderamiento social, económico, personal, cultural, históricamente fundado, restringe su capacidad de real de elección y decisión.



Figura 1. Prevalencia de la violencia física y sexual en el Perú durante los años 2000-2012.



Fuente: Endes-INEI. Elaboración: Dr. Arístides Alfredo Vara-Horna.

Figura 2. Porcentaje de preocupación por la violencia.



Fuente: Harris/Decima. A Harris Interactive Company, 2009. Elaboración: Dr. Arístides Alfredo Vara-Horna.

5. Atender las consecuencias es necesario, pero no suficiente. Revisando un poco de historia

Usualmente se considera que la sanción legal al agresor y la atención oportuna a la víctima es lo necesario para erradicar la VcM. Se considera también que las leyes crean conciencia y generan cambios de actitud. Sin embargo, la historia demuestra que no son suficientes. Por el contrario, son la creación de un contexto socio-cultural favorable, un sistema articulado, nuevos modelos de actuación y el uso de medios de difusión colectiva y educación infantil, las herramientas más eficaces.

En la historia, la violencia física y el feminicidio han estado presentes, y, permitidos por la ley, acudiendo a diversas justificaciones como el decoro, el honor o la paz social (England, 2007; Gil, 2008). Sin embargo, se observa un debilitamiento de ese “derecho a castigar”, para disminuir el abuso y el daño.

La VcM se ejercía para “disciplinar” a una esposa rebelde, pero también para recuperar el honor por infidelidad. Fue recién con el Digesto del Emperador Justiniano (529), que se empezó a proteger la vida de las mujeres, incluso los esposos debían indemnizar a las mujeres que eran agredidas por razones ajenas al repudio. En la Roma Egipcia del Siglo IV después de Cristo, el abuso marital, siempre que se tratase de mujeres libres, no era tolerado ni por la esposa ni por el orden social (Evans, 1992).

En la España medieval, el Código de Eurico reguló el delito de adulterio facultando al marido para perseguir o privar de la vida a los cul-

pables sorprendidos en el acto. Posteriormente, las Siete Partidas de Alfonso X, una de las grandes obras del derecho positivo codificado, definieron el delito de adulterio y le reconocieron el carácter de privado para perseguir dicho acto al cónyuge inocente, en su defecto al padre de éste, a los hermanos y a los tíos (Aguilar, 2004).

En la América inca, de acuerdo a uno de los mitos fundantes del imperio incaico (hermanos Ayar), resalta la presencia de dos arquetipos femeninos: por un lado, la mujer hogareña ocupada en las tareas de crianza, las faenas agrícolas y textiles; y por el otro lado, la mujer guerrera, que lideraba los ejércitos. Estos arquetipos representados por Mama Ocllo y Mama Huaco, compañeras de Manco Capac a su arribo al Cusco, expresan la relación no sólo entre los dioses y héroes fundantes, sino las relaciones entre los géneros (Rostworowski, 1995). De allí que algunos autores hablen de un patriarcado pre hispánico de “baja intensidad” (Segato, 2010).

En el Perú prehispánico, por lo general, la unión de la pareja una vez concretada era raramente disuelta. Su rompimiento hubiera perturbado los cálculos estatales y la planificación, cuya base lo constituía la pareja. Es así como el trabajo del hombre y el de su mujer se complementaban en el campo y en la casa (Rostworowski, 1995). En términos de derecho penal, algunas fuentes, como el cronista Guamán Poma, señalan que el adulterio era castigado con la pena de muerte de los culpables (Rostworowski, 1995); mientras que otros sostienen que no estaba permitido matar a la mujer adúltera sorprendida in fraganti y que el castigo de los delitos solo podía decretarse por los ejecutores del derecho, lo que excluía la venganza personal. De tal manera que el que mataba a “su”

mujer adúltera, era sancionado con una pena menor que en el simple homicidio, como la de trabajo forzado hasta por un año (Aguilar, 2004).

Durante la Colonia el sistema penal tenía las mismas características de las leyes españolas: Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias y Las Ordenanzas de Ballesteros. Así, por ejemplo, a fines del siglo XVII y durante el siglo XVIII, las agresiones físicas contra las mujeres y el feminicidio causado por el esposo representan una tasa de hasta 40 % (para el periodo 1795–1820), Lima con las más altas tasas de violencia conyugal (Rodríguez, 2005); en las provincias Cusqueñas de Quispincanchis y Canas y Canchis se registraron 43 feminicidios, donde 28 de ellas (el 65 %) eran causadas por la pareja (Stavig, 1985). Esta situación

fue semejante en México, donde de 300 demandas de divorcio, entre los años 1702 y 1800, el 42 % fue interpuesta por esposas violentadas, alegando sevicia y “crueldad excesiva” (Dávila, 2005).

De todo lo dicho, las reformas legales han sido necesarias, pero no suficientes. Se requiere atacar las causas. He allí la clave de la prevención. Por ejemplo, Heise (2012) ha encontrado que donde existen mejores condiciones sociales y económicas para las mujeres —un patriarcado disminuido—, la violencia contra las mujeres por parte de la pareja, es mucho menor.



6. La prevención es la clave, pero ¿qué tanto se ha avanzado?

La prevención de la violencia contra las mujeres es relativamente reciente y es, por necesidad, interdisciplinaria. Para diseñar programas de PVcM eficaces, la WHO recomienda seis estándares: 1) una aproximación conceptual coherente en el diseño, 2) usar una teoría del cambio de comportamiento, 3) incluir prácticas sensibles a la cultura, entregar y 4) desarrollar una PVcM comprehensiva, 5) usar una estrategia de evaluación efectiva, entrenar y 6) apoyar al personal con recursos y capacidades (WHO, 2010). Fuera de estas recomendaciones metodológicas, es interesante saber qué tan eficaces han sido los programas hasta ahora y cuáles sus factores de éxito.

Para empezar, existe una brecha de evidencia en los países de medianos y bajos ingresos. El 80 % de la evidencia para reducir la VcM proviene de seis países ricos que incluyen solo al 6 % de la población mundial (Ellsberg, 2013; Arango et al, 2013).

En segundo lugar, las evaluaciones de los programas de PVcM demuestran que son efectivos aquellos que comparten seis factores: 1) incluyen a hombres y mujeres, 2) están dirigidos a toda la comunidad y no solo a sobrevivientes u ofensores; 3) combinan múltiples enfoques en una sola intervención; 4) utilizan capacitación, movilización comunitaria o apoyo psicosocial; 5) son de alta intensidad; y 6) duran entre 1 y 6 meses (Ellsberg, 2013; Arango et al, 2013).

Finalmente, la PVcM más eficaz es aquella que se realiza a lo largo del ciclo de vida (Dutton, 2012). La VcM se instala en dos ciclos primarios: infancia y adolescencia, y suelen ser fuertes predictores de violencia adulta (Lutzker, 2008; Schewe, 2002; Rossman, Hughes & Rosenberg, 1999). El imaginario de la VcM en la mujer adulta casada es desfasado e incompleto. La evidencia apoya la idea de que en la infancia se instalan las bases emocionales e inconscientes de la violencia; y en la adolescencia se ejercita en las primeras relaciones de pareja.



7. Para prevenir hay que atender las causas ¿Cuáles son? Factores de riesgo no son causas

El modelo de PVcM más extendido y conocido es el de salud pública, que consiste en un enfoque interdisciplinario e intersectorial, basado en el modelo ecológico, que considera que la VcM, no es consecuencia de un factor causal único (patriarcado), sino resultado de factores de riesgo múltiples que interactúan en cuatro esferas: individual, interpersonal, comunal y societal (WHO, 2010). Los **factores de riesgo y los factores protectores**, regularían la probabilidad de ser víctima o agresor (WHO, 2010).

Del meta-análisis realizado por Stith et al (2004), se observa que los factores fuertemente relacionados a la violencia física son el abuso emocional, sexo forzado, uso de drogas ilícitas y tolerancia hacia la violencia marital. Los factores moderadamente asociados son los roles de género tradicionales, hostilidad, historia de abuso, uso de alcohol, depresión y estrés.

Recientemente, Abramsky et al (2011) ha encontrado en el estudio multicéntrico de la WHO, que el abuso del alcohol, la cohabitación, la menor edad, las actitudes que justifican la violencia, la infidelidad, la experiencia de abuso infantil, crecer en ambientes violentos y la experiencia de otras formas de violencia en la adultez, incrementan el riesgo de VcM.

¿Cuáles son los factores de protección? El meta-análisis de la WHO (2010) documenta sólo 9 protectores, todos ligados a la educación y parentalidad positiva o vínculo afectivo fuerte con los progenitores; en detrimento de las dimensiones culturales y de contexto, que requieren estudio urgente.

Para el modelo de salud el patriarcado sería una variable de riesgo más. Bajo su enfoque analítico y científico, se descomponen e identifican las variables y, con la repetición de la evidencia, se validan como factores de riesgo (ver tabla 1). Por otro lado, el modelo ecológico tiene limitaciones como herramienta conceptual causal, pues suele ver todo como variables asociadas, pero no establece una causalidad entre las variables presentes, ni cómo éstas han ido entrelazándose a lo largo del ciclo de vida (Heise, 2012; ver tabla 1).

Aunque los factores sociales y los vinculados al patriarcado están omitidos en el estudio de factores de riesgo, autores como Ackerson et al (2008), Boyle et al (2009), Gage (2005), Koenig et al (2004, 2006), encuentran que varios factores comunitarios asociados con mayores niveles de VcM son indicadores de un sistema patriarcal:

- ▶ Las normas tradicionales de género justifican la VcM, la sancionan débilmente, carecen de legislación sobre divorcio o protección ante la VcM.
- ▶ El patriarcado es un sistema de opresión, inequitativo y disfuncional. Los altos costes de la VcM, condicionan que muchas familias vivan en pobreza.
- ▶ En el patriarcado la sexualidad femenina es una mercancía de valor poseída por los hombres; las mujeres separadas o divorciadas carecen de valía social y son más propensas a la VcM, por sus ex parejas.
- ▶ Cuando las mujeres empiezan a contravenir las normas patriarcales, educándose, trabajando o ganando autonomía, la VcM se explica por la insatisfacción y discordia conyugal. Las disputas por el trastocamiento de roles de género cobran fuerza.
- ▶ La VcM en relaciones de pareja extiende sus efectos nocivos a todas las personas que integran las familias. Por aprendizaje social, la violencia deviene en una forma de resolver conflictos en la relación.

Tabla 1. Factores de riesgo de la VcM identificados y verificados por estudios diversos (Basado en WHO, 2010). Nota: En rojo, evidencia recurrente. (m) mujeres. (h) hombres.

► **Social**

- Normas tradicionales de género
- Normas que justifican la VCM
- Omisión de legislación sobre divorcio o VCM (m)

► **Comunitaria**

- Aceptación de roles de género tradicionales
- Sanciones débiles de la comunidad
- Vecindario pobre, con desempleo, analfabetismo masculino, aceptación de la violencia y que practican el castigo corporal
- Pocas mujeres con educación superior y autonomía (m)

► **Relacional**

- Disparidad de educación
- Parejas múltiples e infidelidad (h)
- Insatisfacción y discordia conyugal
- Disputas debido a roles de género (h)
- Número de hijos (m)
- Duración del matrimonio (h)

► **Individual**

- Edad temprana
- NSE bajo
- Poca escolaridad
- Desempleo (h)
- Estado civil separada o divorciada (m); embarazo (m)
- Violencia entre padres
- Abuso sexual durante la infancia
- Maltrato físico (h)
- Personalidad antisocial (h)
- Depresión (m)
- Consumo perjudicial de alcohol y drogas ilícitas
- Aceptación de la violencia
- Antecedentes de agresión en relaciones pasadas

Fuente: Elaboración Dr. Arístides Alfredo Vara-Horna, basado en WHO 2010.

8. El patriarcado, ¿es aún una causa vigente de la violencia contra las mujeres?

No es eficiente que la PVcM esté atomizada y basada en factores de riesgo que omitan una teoría causal sólida. El patriarcado como causa final de la violencia contra las mujeres resulta útil para la gestión de la PVcM, pero su desarrollo teórico como modelo causal, no atrae a la academia y crea sospecha en el público.

¿Por qué el patriarcado puede ser una causa final de la VcM? Tal como se vio en el argumento 2, la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja está extendida en todo el mundo, ello solo se explicaría porque: a) es parte de la naturaleza humana; o, b) es parte de una estructura social de origen común.

La etología demuestra que la conducta agresiva es una manifestación básica en la actividad de los seres vivos, presente en el reino animal (Rosenzweig, 1977; Lorenz, 1971; Eibl-Eibesfeldt, 1987). Sin embargo, conducta agresiva no es sinónimo de violencia. Los mismos etólogos encuentran que aunque todos los mamíferos luchan con miembros de su propia especie, solo el ser humano llega a niveles destructivos y genocidas. Siendo la cultura la que distingue al ser humano de los demás animales.

Entonces, la agresividad de la especie no condena al ser humano a la violencia. Hay disparadores e inhibidores que son evaluados, controlados y mediados en el neocórtex cerebral. La “neuro-plasticidad cerebral” es la capacidad que tiene el cerebro de cambiarse a sí mismo para adaptarse a las

demandas del ambiente (Doidge, 2007), es la base del aprendizaje y explica por qué no todas las personas son violentas o por qué en el caso de la violencia contra las mujeres, no todos los hombres son violentos con sus parejas.

En efecto, en promedio, solo 3 de cada 10 hombres atacan física o sexualmente a sus parejas. ¿Qué pasa con esos 3 hombres? Investigaciones neuro-psicológicas demuestran que hay personas más propensas a la violencia (Berkowitz, 1996; Raina, 2013). ¿Son acaso todos los hombres que golpean a las mujeres más propensos a la violencia? No. Las personalidades violentas responden con la misma respuesta agresiva ante una gran variedad de estímulos y no solo contra las mujeres (Berkowitz, 1996). Solo un 10 % de los casos corresponde a hombres con trastornos de personalidad. Nuevamente, el argumento biológico como causa de la VcM se muestra insuficiente.

Si la VcM no es consecuencia directa de la naturaleza masculina, entonces **¿Es posible que la VcM obedezca a una estructura social hegemónica?** Para que la respuesta sea afirmativa, se requiere que esta organización social sea milenaria o de origen común, diseminada a lo largo de miles de años. Además, que comparta una esencia base en todas las sociedades y, que no existan estructuras sociales alternativas.

El **patriarcado** entonces sería “la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general” (Lerner, 1986). Sus orígenes se remontan a Mesopotamia (hoy Turquía, Siria e Iraq), entre los años 6.000 y 3.000 A.C., donde tomaría casi 2.500 años en constituirse y consolidarse (entre los años 3.100 y 600 antes de Cristo). Así, a inicios del primer milenio, el patriarcado era ya el orden simbólico establecido; sustentando la dominación masculina en la violencia simbólica, psicológica, sexual, física (Smuts, 1995; Walby, 1990).





Figura 3. Cuadrantes de dominación patriarcal y su relación con la violencia hacia las mujeres.



Fuente: ¿Cómo prevenir la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja? Nuevos argumentos para el debate, Dr. Arístides Alfredo Vara-Horna.

Diversas investigación históricas ponen de manifiesto que, desde el siglo VIII A.C. en adelante, el patriarcado como sistema, el sexismo como ideología y la violencia como herramienta de sumisión, marcaron las vidas de las mujeres (Molas et al, 2006).

Las historiadoras del patriarcado consideran cuatro áreas de dominación de las mujeres: sexual, económica, social y cultural. A medida que ellas pierden poder, la violencia coercitiva sería menos necesaria pues la sumisión ya estaría asumida (ver figura 3).

El sistema patriarcal mantendría su vigencia por casi cinco mil años, durante ese tiempo, su mayor éxito habría sido que tanto hombres, instituciones y, a veces las propias mujeres, justifiquen el uso de la violencia contra ellas. ¿Es posible que después de miles de años perdure el sistema patriarcal, siendo causante de la violencia que sufren las mujeres en manos de sus parejas? Pues sí. Las actitudes y creencias de los hombres sobre los derechos de las mujeres y las normas rígidas de género, se relacionan directamente con esta violencia (Fulu et al., 2013). Por ejemplo:

- ▶ Un estudio en 17 países del África Subsahariana encontró que la VcM es ampliamente aceptada por hombres y mujeres (Uthman, Lawoko y Moradi, 2009). Las mujeres justificaban más la VcM, cuando desatendían a los hijos, salían del hogar sin informar al esposo o le replicaban.
- ▶ La violencia por la dote es un problema en la India. El entorno cultural establece una preferencia por tener hijos varones, ya que reciben una dote matrimonial. Tener hijas es un pasivo pues deben ofrecer la dote (Krushna, 2008; Raina & Balodi, 2013). Encuentra solución en el infanticidio femenino y el feticidio femenino.
- ▶ En México, quinto país del G20 menos favorable para las mujeres, 4 de cada 10 mujeres afirman haber sido víctimas de violencia psicológica durante su última o actual relación, según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares- ENDIREH 2011 (INEGI, 2012). En la ciudad de México, se detectaron los más altos niveles de violencia de pareja (56,9 %). El 16,8 % afirma que debe obedecerse a la pareja en todo y el 14,7 %, que es obligatorio mantener relaciones sexuales con su pareja.
- ▶ En Perú, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES el 35,7 % de las mujeres, alguna vez unidas declararon que fueron víctimas de violencia física por parte de su pareja (INEI, 2013). Según la ENDES Varones 2008 (INEI, 2010), los hombres justifican el maltrato a su pareja en caso de infidelidad (40 %), descuido a los niños (14 %) y si la mujer sale sin decirle a dónde va (9 %). Un 22 % de ellos estuvo de acuerdo con que el esposo tiene derecho a molestarse con su pareja cuando ésta se niega a tener relaciones sexuales.

9. El patriarcado como monopolio social: cambiando el pensamiento lineal por el sistémico de mercado

¿Qué pasaría si se analiza al patriarcado desde las ciencias empresariales? Si el patriarcado fuera una empresa, sería un monopolio que vende subordinación, estilo de vida donde unos ganan y otro pierden.

El patriarcado no vendería VcM, sino sumisión, y la violencia su instrumento para lograrla, con consecuencias de alto coste. Como empresa, la filosofía patriarcal de “ganar-perder” es inequitativa, ineficiente y crea insatisfacción creciente. Por eso, durante los últimos 1.500 años, el patriarcado ha ido perdiendo prestigio y mercado. Sin embargo, al actuar como monopolio, ha sabido establecer altas barreras de entrada para evitar la competencia, y venderse como la mejor forma de vida.

En este documento se presenta al patriarcado como una transnacional monopólica que ofrece un estilo de vida demasiado caro, donde la esencia del negocio es la dominación. Revisando la literatura económica (Ej. DiLorenzo, 1996; Pindyck & Rubinfeld, 2009; Varian, 2011), y aplicándola al caso de la VcM, se pueden señalar **seis razones para sostener que el patriarcado es un monopolio:**

1. **Es el único oferente en el mercado.** Con más de 5 mil años el patriarcado está presente en casi todas las sociedades del mundo. Ser la única empresa del mercado, le permite elegir el precio y la dimensión de la producción para maximizar sus ganancias. Al no tener competidores/as, mantiene un producto hegemónico de sociedad: masculinidad predominante, roles rígidos de género.
2. **Impone altas barreras de entrada a la competencia.** El monopolio patriarcal ha establecido diversas barreras de entrada: legales (normas que restringen estilos de vida alternativos), de costos (gestiona los recursos), sociales (hábitos y costumbres institucionalizadas), control de producción (domina la ciencia y desacredita otras alternativas) y distribución (domina los medios de comunicación y enseñanza).



3. **La necesidad del producto crea una demanda inelástica y le da al monopolio el poder de fijar precios.** El estilo de vida ofrecido por el patriarcado no tiene competencia, cualquier costo para innovar o diversificar, será asumido por la demanda, pues no existen otras alternativas.
4. **Con el monopolio se produce una pérdida irrecuperable de eficiencia del mercado.** El monopolio patriarcal crea un mercado de ganar-perder, donde siempre hay desequilibrio. Si el gobierno presionase al monopolio para que disminuya su producción de dominación sobre las mujeres, el precio aumentará, porque los que antes ganaban (los hombres) se rebelarán y lucharán por sus privilegios.
5. **No existen productos sustitutos de la competencia.** El patriarcado sigue siendo el líder del mercado y ha sabido mantenerse a pesar de la creciente demanda insatisfecha con su filosofía. Una forma estratégica para eliminar la competencia, es crear productos “sustitutos aparentes”: trust holding, cárteles, adquisiciones, asientos, etc. Podría parecer que el mercado tiene varias opciones para elegir, pero todas pertenecen a empresas del mismo grupo y con precios concertados, obviamente altos.

6. **Segmenta mercados para optimizar precios diferenciados.** El sistema patriarcal es insostenible -tarde o temprano los que pierden se rebelan-, por lo que siempre se está

renovando ofreciendo –según las épocas y los lugares- eliminar la VcM a cambio de la sumisión femenina, con formas más atractivas y menos opresoras.

Las mejoras sociales logradas en los últimos siglos son como pequeños emprendimientos que aprovechan la creciente demanda insatisfecha de la humanidad con el modelo hegemónico patriarcal. Pero **el monopolio patriarcal reaccionará con creatividad para eliminar las iniciativas de PVcM:**

- **Expansión agresiva.** Para su perpetuación social usa la “inversión demográfica”, donde las culturas altamente patriarcales incentivan su reproducción, para lo que necesita dominar mujeres jóvenes y dedicadas exclusivamente a tener la mayor descendencia; otro mecanismo es la migración, aumentando el número de personas que llevan consigo valores patriarcales a otras sociedades más comprometidas con la búsqueda de la equidad.
- **Barreras de entrada y descrédito para la competencia.** Impondrá barreras de entrada muy altas y tratará de desacreditar cualquier iniciativa equitativa, mostrando –por ejemplo- que: a) las mujeres son tan violentas como los hombres (estrategia del conflicto bidireccional de la pareja), por tanto, el patriarcado es inocente; b) la violencia contra las mujeres se mantiene, a pesar que la sociedad ha venido flexibilizando sus normas inequitativas, por tanto el patriarcado no es su causa; c) el enfoque de la equidad es político y no científico, así que no tiene validez; y, d) el enfoque feminista es punitivo no terapéutico, así que perjudica más que beneficia.
- **Creación de productos “sustitutos” para eliminar a la competencia.** El monopolio patriarcal puede crear productos aparentemente sustitutos para minimizar la demanda insatisfecha. Sin embargo, no son alternativas reales, es el mismo producto con diferente empaque, tan caro como el anterior o quizá un poco menos.

La empresa patriarcal, bajo el enfoque de “evitar el conflicto” fomenta la disminución de la VcM a través de la obediencia femenina ¿Es entonces la obediencia femenina la forma de eliminar la VcM?, o por el contrario, ¿las relaciones equitativas y el balance de poder generan un entorno de equidad para las mujeres, donde la violencia es innecesaria?

En una visión lineal y clásica sobre el patriarcado, se suele plantear que la disminución de la violencia conyugal está supeditada a la distribución equitativa del poder en la relación y el empoderamiento de la mujer. Es decir, si las mujeres tuvieran más poder que los hombres en la relación, la violencia disminuiría. El problema, es que algunas investigaciones encuentran que la VcM aumenta cuando la mujer trabaja fuera de casa, tiene mayores ingresos que el esposo o tiene mayor nivel educativo que él (Gelles, 1974). Otros estudios encuentran que la VcM no aumenta cuando esta trabaja, sino que se mantiene o decrece ligeramente (Moreno, 1999; Straus, 1995). El problema aquí es el enfoque. Para empezar, no existe una rela-

ción directa o lineal entre la estructura patriarcal y la VcM, sino una relación curvilínea, con correlaciones (Dutton, 1994; Yllo & Straus, 1990), por lo que la VcM se relaciona con niveles medios de empoderamiento; cuando el empoderamiento es inexistente o está logrado, la violencia no existe porque es innecesaria o ya no tiene cabida ni es tolerada. Sin embargo, cuando la mujer se va empoderando, la pareja puede reaccionar violentamente. Así, promover el empoderamiento de las mujeres sin involucrar a los hombres puede aumentar el riesgo de VcM (Rahman, Hoque & Makinoda, 2012; Dalal, 2011). Es de esperar, entonces, que la VcM aumente en la etapas iniciales de empoderamiento, pero después de pasar un umbral, decrecería (Jewkes, 2002). Pensar la relación entre patriarcado y violencia bajo un modelo lineal resultaría limitado, genera evidencia contradictoria, tal como se ha mostrado.



10. Transfiriendo logística desde la sociedad civil al gobierno para la PVcM

Los Estados han tenido un papel importante en el desarrollo legislativo para frenar la violencia contra las mujeres. Sin embargo, a nivel individual y privado, las actitudes que justifican y toleran la VcM se mantienen.

En contextos como los descritos, las asociaciones público-privadas son útiles para activar a un Estado con recursos pero de reacción lenta. Si bien la prevención es obligación del Estado, se pueden transferir recursos a organizaciones privadas que podrían ejecutarlas con más eficiencia y eficacia. Algunos estudios encuentran, por ejemplo, que el impacto positivo de las normas y políticas de VcM está relacionado con la presencia de movimientos feministas en el país y el activismo desde la sociedad civil (Htun & Weldon, 2012).

En América Latina, muchos países no han logrado trabajar intersectorialmente y con metas a largo plazo, canibalizando sus recursos y evaluando pocas veces la eficacia de sus acciones. Para ser efectivos en la PVcM, el Estado requiere una logística de la prevención. **¿Cómo funcionaría esa cadena logística de PVcM?**

Primero, la academia crea conocimiento. La investigación suele ser subestimada y poco usada pues la presentación de su producto no es comprendido o poco atractivo para los que trabajan en PVcM.

Esta desconexión entre teoría y práctica preventiva obedece a la ausencia de Think-Tanks que intermedien entre los dos campos. Un Think-Tank en PVcM es clave para influir en la opinión pública y en el proceso político o cambio social. Si no se articulan ambos escenarios, el mercado se vuelve ineficiente, pues hay conocimiento sin valor de uso (stock) y hay recursos que los gobiernos gastan sin crear valor para las usuarias finales (mujeres).

Otra razón de la ineficacia para prevenir la VcM es el escaso impacto político del tema. El lenguaje de ganar-ganar resulta necesario para establecer alianzas y colaboración política. A la hora de buscar financistas hay **cinco prejuicios típicos que deben revertirse:**

1. **“PVcM no se puede medir”, “no se puede vender políticamente”.** Es importante demostrar que la prevención es una excelente inversión política. Hay que generar metodologías eficientes para cuantificar la prevención y volverla atractiva para las y los inversores/as.
2. **“Prevenir es demasiado caro y no da ganancias políticas”.** La prevención tiene un impacto económico positivo, pues ahorra costos en salud, educación, justicia y trabajo, en el corto, mediano y largo plazo (Davis, 2012b).
3. **“Prevenir no es mi responsabilidad”.** El electorado femenino es representativo y tiene interés especial en el tema. Un gobierno comprometido con la PVcM ganará su simpatía electoral.

4. **“No hay dinero para la PVcM”.** Dado que la prevención es un trabajo de largo plazo, se requiere financiamiento sostenido, que podría conseguirse a través de incentivos económicos y fiscales, como cuando las empresas invierten en nuevos proyectos que benefician a la sociedad; de tal forma que se cree un mercado de inversoras/es sociales.
5. **“Descoordinación sectorial”.** Existe toda una jerarquía de actividades que requieren un

mínimo de coordinación para que la PVcM sea efectiva. Por ejemplo, las políticas y acciones de prevención de la VcM recaen solo en los ministerios titulares (Ej. de mujer o familia), e inevitablemente requieren del trabajo coordinado con los otros sectores (Ej. Educación, Salud, Trabajo, Producción, etc.).



11. Las empresas pueden ser aliadas poderosas, pero hay que tender puentes

Prevenir significa prever antes que algo ocurra. Si ocurre solo se puede evitar que se repita o que se agrave y contener los daños. Según el escenario, hay diversas formas de actuar: a) en la **prevención**, la clave sería la educación y la disuasión, b) en el **control de la reincidencia**, la clave recae en la identificación temprana y la atención oportuna, c) en el **control de daños**, la clave es la protección legal, la atención integral, reeducación de agresores y la sanción criminal.

En la prevención dos han sido los enfoques más populares: el enfoque de salud pública y el enfoque legal proteccionista; y, recientemente, el enfoque preventivo basado en la comunidad e institucionalidad. La epidemiología es una disciplina de las ciencias de la salud que exige identificar primero las causas del problema, para intervenir, evaluar la eficacia y diseminar.

Por su parte, el enfoque legal proteccionista es la vía más rápida para promover cambios mediante la disuasión punitiva. Exige tipificar como delito la VcM, castigar al culpable y disuadir al resto.

La propuesta comunitaria, se centra en la posibilidad material que tienen las instituciones para modificar las conductas de las personas. Aunque casi todos los planes gubernamentales locales, regionales o nacionales contienen propuestas de prevención, en la práctica no se materializan. Justamente, dentro del contexto comunitario, las empresas representan aliadas

poderosas. Razones que justifican la conveniencia de trabajar con las empresas:

1. **Las empresas no están a salvo de la VcM.** Dentro de las empresas existen casos de VcM. En el Perú, 1 de cada 4 trabajadoras dependientes son agredidas por su pareja o expareja, considerando solo el último año (Vara, 2013), con un impacto negativo en la productividad por las agredidas y los agresores (Pollack, Austin & Grisso, 2010).
2. **Las empresas son organizaciones que modifican y sostienen las conductas de sus integrantes.** Toda empresa tiene un código de conducta que define el comportamiento esperado del personal, con sanciones y recompensas. Una empresa que rechaza la VcM e invierte en prevenirla, puede aumentar su reputación ante sus consumidoras y ganar el compromiso laboral de sus trabajadoras.
3. **Las empresas son dinámicas y de rápida actuación.** Conseguir la voluntad política de la alta dirección es más rápido y fiable que conseguir la voluntad política de otras instituciones.
4. **Existen experiencias exitosas previas.** En el caso de la prevención de la VcM, se están desarrollando experiencias muy interesantes en Australia (Ej. Women's Health Victoria's Working Together Against Violence), Estados Unidos (Corporate Alliance to End Partner Violence) y Perú (Vara, 2013).

12. Usando el poder de los medios y de las redes sociales en la PVcM

Los medios de comunicación son mecanismos importantes para informar, educar y entretener. Por eso pueden ser poderosos aliados para la prevención. Para que sean aliados, se debe entender el modelo de su negocio:

- ▶ Su principal fuente de ingresos es la publicidad, por tanto sus clientas son las empresas que los patrocinan y, no el público.
- ▶ Existe una jerarquía de decisiones, donde la jefatura editorial filtra y orienta el contenido de la programación hacia el entretenimiento que es más rentable.
- ▶ Los medios reproducen el imaginario social, innovan con intereses de las nuevas generaciones, pero suelen ser recurrentes en: violencia, sexualidad y farándula.

Como obstáculo, los medios de comunicación a través de la publicidad tiende a presentar imágenes de mujeres violentadas sexual y físicamente, lo que puede contribuir a su naturalización (Katz, 2003; Capella et al, 2010). Además de la publicidad, está el problema de las noticias sobre casos de VcM, que se presentan con un lenguaje que la justifica y crea un ambiente permisivo; (Korn & Efrat, 2004; Aslam-Parvez & Roshan, 2010; Politoff & Morgan, 2010). En efecto, los reportes de la prensa escrita tienden a resaltar la información personal de la víctima previa al ataque, consumo de drogas o alcohol, involucramiento en actividades cuestionables, comportamiento distante al rol tradicional de las mujeres (Meyers, 1997).

En contraste, los medios de comunicación pueden ser aliados en la PVcM, pues tienen un rol importante en la población. Por ejemplo, en Europa, el 92 % de las/los ciudadanos/as ha oído debates acerca de la VcM en la televisión, el 59 % se ha informado acerca del problema en revistas, periódicos y la radio (29 %) e internet (15 %), (Eurobarometer, 2010). Para que los medios de comunicación sean aliados es necesario:

Primero, modificar la manera cómo se informan los casos de VcM, a través de cambios en el entrenamiento profesional y el desarrollo de manuales (Meyers, 1997).

En **segundo lugar**, es importante que los mensajes acerca de la prevención y eliminación de la VcM sean planificados y coherentes con el entorno, evitando las contradicciones entre mensajes e imágenes que continúan mostrando a las mujeres como un objeto.

En **tercer lugar**, las redes sociales y el internet son una oportunidad para la PVcM. A nivel mundial el 37 % de las mujeres y el 41 % de los hombres son usuarias/os de internet. Las redes sociales permiten la interacción y conversación a escala masiva, y pueden aportar a los cambios sociales positivos a cerca de la VcM.

Definitivamente los medios de comunicación y las redes sociales tienen un poder significativo en la PVcM. Pueden contribuir indirectamente a incrementar o mantener la VcM, o pueden ayudar a disminuirla o eliminarla (Blakeslee, Patel & Simon, 2012).

13. Cambiando el enfoque transversal por el longitudinal. La prevención de la VcM a lo largo del ciclo de vida

La violencia contra las mujeres no se inicia cuando un hombre ataca a su pareja en la vida adulta. Se inicia cuando se crean las condiciones en ese hombre para que sea un agresor, y cuando se crea en las mujeres una actitud de aceptación a la violencia como forma de relación. La PVcM requiere una visión de ciclo de vida.

La evidencia demuestra que la exposición temprana a la violencia aumenta la probabilidad de ejercer y sufrir violencia en la juventud y la adultez con la pareja (Smith et al, 2011; Lee et al, 2013; Franklin & Kercher, 2012; Heise, 2011, 2012).

Además de la niñez, la violencia en las relaciones amorosas de adolescentes también es una forma temprana que predice la VcM en la adultez (Smith, White & Holland, 2003). La PVcM en las relaciones amorosas juveniles puede evitar la VcM en la adultez (Foshee, Reyes y Wyckoff, 2009).

Los programas de PVcM con éxito relativo se han enfocado en las escuelas, con adolescentes (últimos años escolares) en relaciones de

pareja para cambiar conocimientos y actitudes (WHO, 2010; Wood, Bellis & Watts, 2010). En el año 2008, el Center for Disease Control-CDC planteó que **las relaciones de enamoramiento entre adolescentes libres de violencia deben contemplar:** a) la creencia en resoluciones no violentas de conflictos, b) habilidades de comunicación efectiva, c) habilidades para manejar el estrés, d) creencia en la autonomía de la pareja, e) toma de decisiones compartidas, f) la verdad (Langhinrichsen & Turner, 2012).

Queda claro que tanto para la intervención preventiva con adolescentes como con niños/as, una aliada poderosa es la escuela (Miller, 2008). De la experiencia de PVcM en las escuelas, principalmente proveniente de Australia, hay algunas **lecciones aprendidas de lo que “no funciona”:** a) centrarse solo en grupos de riesgo, b) producir solo recursos como manuales, videos o posters, sin considerar su uso e integración en el currículo, c) organizar actividades no sostenibles, sin recursos o sin apoyo institucional, ignorar la capacidad del profesorado y no establecer redes con stakeholders; d) clases no interactivas o participativas con los estudiantes (Flood, Fergus & Heenan, 2009).

14. Involucrando a los hombres en la prevención de la VcM. Superando las barreras para el cambio

En un escenario de escasos recursos, invertir en los hombres para que no sean violentos, se muestra rentable (O'Leary, & Slep, 2012), pues son quienes agreden, y se ha encontrado que varios aspectos de la masculinidad socialmente aceptada se asocian a la VcM, pero pueden tener un rol positivo en la prevención (Dyson & Flood, 2008).

Invertir en hombres que ejercen violencia no parece productivo, tal como indican algunos meta-análisis de programas de golpeadores, donde solo se logra una reducción del 5 % en los casos de reincidencia (Babcock et al, 2004). Por eso, es conveniente diferenciar entre los hombres violentos y los hombres que no lo son o que potencialmente podrían serlo. Con estos dos últimos hay que trabajar la prevención.

Respecto a los hombres no violentos, WHO (2010) compila algunas lecciones aprendidas para trabajar con hombres y jóvenes: a) promover el rol positivo que tienen los hombres en la salud y el bienestar de sus parejas, familias y comunidades; en vez del hombre violento; b) evitar conductas defensivas, usando aproximaciones no confrontativas, de preferencia

en grupos de varones; y c) comprender el imaginario colectivo de los varones sobre el poder, género, relaciones y violencia, para entregarles mensajes que les resulten atractivos.

También hay que tomar en cuenta que existen barreras para cambiar de actitud y conducta. Kahneman (2011) divide el trabajo mental en el sistema 1 (rápido, instintivo, emocional, estereotipado y subconsciente), que actúa automáticamente, con pequeño o ningún esfuerzo y el sistema 2 (más lento, más deliberativo, calculador, más racional y consciente) que requiere de una intervención. La mayoría de los juicios son obra del sistema 1, pero éste también genera intuiciones erróneas. Solo se puede intentar resolver problemas contra-intuitivos cuando el sistema 2 actúa, postergando las gratificantes sugerencias del sistema emocional y después de un gran esfuerzo cognitivo.



15. Involucrando a las iglesias en la PVcM

Más de cinco mil millones de personas profesan alguna religión en el mundo y las iglesias, cuentan con un sistema de control y modificación de conducta muy poderoso e influyente, que podría aportar a la prevención de la VcM (Hahn, 2012).

Por otro lado, las comunidades religiosas son depositarias de confianza en la población. La confianza en las iglesias se ha mantenido durante los últimos años, siendo una de las instituciones más confiables para la sociedad latinoamericana, posicionándose en primer lugar con 72 % de confianza, sobre el gobierno con 38 %, la policía con 30 % (Latinobarómetro, 2014).

El cristianismo, es la religión con mayor número de seguidores/as en el mundo (31,5 %). En Latinoamérica el 73 % de la población es cristiana y, en algunos países supera el 85 % (Ej. Paraguay y Ecuador).

Resulta claro que las religiones pese a ser estructuras poco progresistas, que se basan en desigualdades de poder y control de sus miembros, no son intrínsecamente contrarias a la PVcM, y, pueden contribuir a generar algunos cambios acerca de la permisión de la VcM (Salas-Rodríguez, 2012; Amorós, 2009). Pero, es necesario realizar una crítica de los obstáculos que se han creado por las interpretaciones patriarcales de las religiones y desarrollar recursos útiles que permitan el fortalecimiento y empoderamiento de las mujeres dentro de sus

propias religiones (Bussert, 1986; Mernissi, 1999). Así por ejemplo, las teólogas feministas, que re-interpretan los textos tradicionales, señalan -sobre el rol de las mujeres en la religión-, que cuando la iglesia católica se institucionaliza -se une a Roma- empieza su proceso de jerarquización. En este devenir, se construye una narrativa eclesiástica imponente, sólo de hombres y con un discurso oficial, que consigue expulsar a las mujeres del altar y termina siendo una iglesia gobernada por unos cuantos. Antes de lo cual la iglesia era una comunidad más libre, compuesta por múltiples rituales y no existía una iglesia universal.

En ese sentido, adoptar medidas que fomenten el reconocimiento de la igualdad de las mujeres y eliminación de la VcM, basadas en argumentos religiosos, puede ofrecer soluciones contextualizadas a diversos países. Por ejemplo, los principios de bondad, amor y respeto presentes en las religiones, son los valores que deben aprovecharse y resaltarse.

Como formas de prevención de la VcM en las iglesias, se han desarrollado herramientas que promueven la igualdad, las relaciones de pareja respetuosas, la restauración de la dignidad, entre otros (Cooper-White, 2011). De forma similar, otras guías ofrecen interpretaciones (National Resource Center on Domestic Violence, 2007) y analizan las escrituras de religiones como el Judaísmo, Islamismo y Cristianismo; y se muestran conclusiones de académicas/os religiosos, sobre el uso inapropiado de las escrituras para justificar el maltrato a las mujeres.

16. Empoderando a las personas que atestiguan para prevenir la VcM

La VcM ocurre en un contexto social, lleno de personas que pueden atestiguarla. Si solo **3 de cada 10 mujeres sufre violencia ¿qué pasa con las otras 7 mujeres?**, y **¿los 7 hombres que no agreden?** Hombres y mujeres libres de violencia pueden influenciar en la cultura y el ambiente si es que se deciden a romper el silencio cuando atestiguan estas situaciones. **Barreras que limitan la intervención de las y los espectadores:**

1. **Creencias patriarcales:** “la violencia es un asunto privado, el matrimonio es sagrado, la familia no requiere intromisión ajena, la violencia está justificada”. La mayoría de hombres está disconforme con las actitudes, comportamientos y lenguaje de los agresores; pero creen que son minoría (Stein, 2007; Allen, 2010; Fabiano et al, 2003). Esta falsa atribución de minoría hace que la mayoría de los hombres sean espectadores pasivos; mientras, los agresores interpretan que el silencio de sus pares es aprobación.
2. **Temor:** El agresor puede amenazar, atacar o dañar a las personas que intervienen. Las personas que atestiguan realizan cálculos de costo-beneficio e intervienen en la medida que los costos sean

pequeños (Banyard & Moynihan, 2011). Una intervención apoyada por la fuerza policial o por el grupo, disuade al agresor y protege a los/as que intervienen (Fabiano et al, 2003).

3. **Impotencia:** Las relaciones abusivas son cíclicas y difíciles de romper, por eso las personas que atestiguan pueden sentir impotencia al ver que con su intervención no cambio nada; mientras que a mayor confianza de que la intervención ayuda, aumenta la probabilidad de actuar (Banyard & Moynihan, 2011).
4. **Incapacidad:** La ausencia de información sobre cómo intervenir en el momento de la violencia puede frenar a las personas. Burn (2009) y Banyard & Moynihan (2011), encontraron que las personas no intervendrán si no se sienten responsables de la situación y si no saben cómo hacerlo.

De lo dicho, una cuota de poder es necesaria para que quienes atestiguan la VcM puedan actuar.



Conclusiones

1. La prevención de la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja está en una etapa embrionaria. Son pocos los estudios que aportan evidencia de intervenciones eficaces de prevención. La mayoría proviene de países anglosajones, de altos ingresos, centrados principalmente en escuelas, y donde solo 2 de cada 10 intervenciones han mostrado algún impacto positivo.
2. La PVcM actualmente se basa en un enfoque atomizado y centrado en factores de riesgo, omitiendo una teoría causal sólida. El patriarcado como causa final de la violencia contra las mujeres puede resultar muy útil para la gestión de la PVcM, pero esta teoría, como modelo causal, aún es incipiente. Es necesario un abordaje interdisciplinario, incluyendo también el enfoque desde las ciencias empresariales y otras. Pensar al patriarcado como un monopolio y a la PVcM como un emprendimiento incipiente, puede resultar estratégicamente útil.
3. La PVcM más efectiva es aquella que tiene una aproximación comunitaria sistémica, utiliza los recursos de la comunidad, involucrando a hombres y mujeres y haciendo programas de alta intensidad a lo largo del ciclo de vida.
4. Un caso histórico de avance parcial para eliminar la VcM, fue el cambio de actitud que se vivió en la época Victoriana del siglo XVIII. La disminución de la VcM en aquella época se asoció a la redefinición de la masculinidad, la revalorización social de la mujer, las facilidades legales de protección y la creación de herramientas conceptuales para organizar la sociedad civil y promover su desarrollo.
5. Las actitudes de la comunidad juegan un rol esencial en la perpetuación o eliminación de la violencia contra las mujeres. Por eso, dentro del enfoque comunitario de PVcM, las empresas, comunidades religiosas y medios de comunicación pueden ser aliadas de alto impacto. Las empresas tienen los recursos y el control del ambiente necesarios para modificar la conducta de su personal. Las iglesias tienen la experiencia centenaria de modificación de conducta y el prestigio y llegada a la espiritualidad de las personas, de tal forma que se pueda renunciar a la violencia. Los medios de comunicación tienen el poder de distribuir información preventiva con alto impacto y a bajos costos. Estas tres organizaciones pueden hacer mucho, pero se necesita tender puentes bajo una filosofía de ganar-ganar.



6. Para una PVcM efectiva se requiere crear un campo articulado de cooperación institucional, eliminando una visión cortoplacista de las metas y una visión desintegrada del sistema. La desarticulación canibaliza los recursos, redundando las acciones y disminuye la eficacia de la prevención. Los gobiernos que fomentan un mercado de inversión social para la PVcM y que fortalecen alianzas público-privadas y se nutren conceptualmente de Think-Tanks especializados, son los que tienen las mayores oportunidades para ser eficaces.
7. La VcM se instala emocionalmente en la psicología infantil cuando los niños/as son expuestos/as directa o indirectamente a ella en el hogar; luego se ejercita en las primeras relaciones de enamoramiento en la adolescencia, para luego asumirse como forma usual de resolver conflictos en la adultez. Por eso, el ciclo de la VcM debe interrumpirse desde sus etapas más tempranas, previniendo el maltrato infantil, la exposición infantil a la violencia, el acoso escolar y la violencia en las primeras relaciones de enamoramiento. Una alianza estratégica en esta lucha es con las entidades educativas.
8. Los hombres juegan un papel importante en la PVcM, pero hay que saber llegar a ellos con mensajes persuasivos y que los comprometa al cambio. Existen fuertes barreras para cambiar de actitudes patriarcales, vinculadas principalmente al sistema de recompensa del cerebro.
9. Las personas que atestiguan pueden ser agentes activas en la PVcM, pero requieren poder para hacerlo. Existen cuatro barreras para que las personas que atestiguan se involucren en la PVcM: creencias patriarcales, temor, sensación de impotencia, incapacidad.



Recomendaciones

Para la academia

1. Promover el desarrollo de investigación multidisciplinaria que vincule la violencia contra la mujer en relaciones de pareja, la violencia contra niños/niñas, y la violencia en la adolescencia, creando marcos conceptuales y metodológicos desde el enfoque de género.
2. Desarrollar conceptualmente al patriarcado como causa de la violencia contra las mujeres, articulando las evidencias disponibles de los factores de riesgo y protección; y, utilizar las herramientas de análisis económico-empresarial para comprender la posición estratégica del patriarcado frente a la PVcM.
3. Crear un modelo de gestión para prevenir la violencia contra las mujeres en las empresas. Es necesario que las empresas cuenten con herramientas para incluir la PVcM dentro de su accionar cotidiano o *modus operandi*.
 4. Formar profesionales (pregrado, diplomados, maestrías y becas de investigación) de las ciencias empresariales y de la educación con competencias para la prevención de la violencia contra las mujeres.

5. Entrenar profesionales en el manejo del trinomio género, violencia y empresa. Dado que el acercamiento entre el mundo empresarial y el enfoque de género es reciente, se carece de suficiente personal para atender la demanda de empresas.

Para la sociedad civil

6. Involucrar en la PVcM a los hombres, personas que atestiguan, instituciones educativas, el sector privado empresarial y a los medios de comunicación, para aumentar la eficacia de la prevención.
7. Incidir en la prevención de la violencia en la infancia y adolescencia, utilizando como aliadas a las entidades educativas y medios de comunicación.
8. Para mitigar los niveles de violencia durante el empoderamiento, es necesario trabajar con la resistencia masculina, incluyendo a los hombres en las políticas de prevención.
9. Crear contenidos y material educativo de PVcM que puedan superar las barreras para el cambio de conducta.
10. Fomentar el desarrollo de Think-Tanks en prevención de la violencia contra las mujeres, de tal forma que creen sinergias inter-institucionales para un trabajo conjunto y efectivo en la PVcM.



Para el Estado

11. Fomentar las asociaciones público-privadas para estimular la PVcM, mediante iniciativas creativas y competitivas provenientes del sector privado.
12. Incentivar mediante políticas fiscales la creación de un mercado de inversores sociales en la PVcM.
13. Registrar y evaluar con periodicidad y rigurosidad los programas de PVcM. La ausencia de evidencias en América Latina da invisibilidad e imposibilita avanzar sostenidamente en la prevención.



Referencias

Abramsky, T., Watts, Ch., García-Moreno, C., Devries, K., Kiss, L., Ellsberg, M., Jansen, H. & Heise, L. (2011). What factors are associated with recent intimate partner violence? Findings from the WHO multi-country study on women's health and domestic violence. *BMC Public Health*, 11, 109.

Ackerson L., Kawachi, I., Barbeau, E. & Subramanian, S. (2008). Effects of individual and proximate educational context on intimate partner violence: A population-based study of women in India. *American Journal of Public Health*, 98(3), 507–514.

Aguilar, P. (2004). La emoción violenta como atenuante de los asesinatos contra las mujeres a manos de sus parejas. *GACETA DEMUS*, 25 de Noviembre Campaña por la no Violencia contra la Mujer, 4-5. Lima: DEMUS.

Alcázar, M., Verdejo, A., Bouso, J., & Bezos, L. (2011). Neuropsicología de la agresión impulsiva. *Revista de Neurología*, 50(5), 291-299.

Allen, C. (2010). Engaging men in violence prevention: Empirically examining theoretical barriers and catalysts. Tesis doctoral en Psicología Clínica Comunitaria. University of South Carolina.

Amorós, C. (2009). *Vetas de ilustración: Reflexiones sobre feminismo e islam*. Madrid: Editorial Cátedra.

Arango, D., Ellsberg, M., Morton, M., Gennari, F. & Kiplesund, S. (2013). Interventions to prevent or reduce violence against women and girls: a systematic review of

reviews. PROSPERO CRD42013004422. Disponible en internet: http://www.crd.york.ac.uk/PROSPERO/display_record.asp?ID=CRD42013004422

Aslam-Parvez, M., & Roshan, R. (2010). Mass Media and Women: A Study on Portrayal of Status and Violence. *Pakistan Journal of Social Sciences*, 30(1), 133-140.

Babcock, J., Green, C. & Robie, C. (2004). Does batterers' treatment work? A meta-analytic review of domestic violence treatment. *Clinical Psychology Review*, 23, 1023-1053.

Banyard, V. & Moynihan, M. (2011). Variation in bystander behavior related to sexual and intimate partner violence prevention: Correlates in a sample of college students. *Psychology of Violence*, 1(4), 287-301.

Berkowitz, A. (2004). Working with Men to Prevent Violence Against Women: Program Modalities and Formats (Part Two). *Applied Research Forum*. National Online Resource Center on Violence Against Women.

Berkowitz, L. (1996). *Agresión. Causas, consecuencias y control*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Blakeslee, K., Patel, D. & Simon, M. (2012). Communications and technology for violence prevention. Workshop Summary. The National Academy Press. Washington DC.

Bott, S., Guedes, A., Goodwin, M. & Mendoza, J. (2012). Violence against women in Latin America and The Caribbean: A comparative Analysis of population-based data from 12 countries. Washington DC: PAHO.

Boyle, M., Georgiades, K., Cullen, J. & Racine, Y. (2009). Community influences on intimate partner violence in India: women's education, attitudes towards mistreatment and standards of living. *Social Science and Medicine*, 69(5), 691–697.

Burn, S. (2009). A situational model of sexual assault prevention through bystander intervention. *Sex Roles*, 60, 779-792.

Bussert, J. (1986). *Battered women: From a theology of suffering to an ethic of empowerment*. Minneapolis, MN: Division in North America, Lutheran Church in America.

Capella, M., Hill, R., Rapp, J. & Kees, J. (2010). The impact of violence against women in advertisements. *Journal of Advertisement*, 39(4), 37-52.

Cooper-White, P. (2011). Intimate violence against women: Trajectories for pastoral care in a New Millennium. *Pastoral Psychology*, 60, 809-855.

CSW - Comisión de la condición jurídica y social de la mujer. (2013). *Eliminación y prevención de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas*. ONU mujeres.

Dalal, K. (2011). Does economic empowerment protect women from intimate partner violence? *Journal of Injury and Violence Research*, 3(1), 35-44.

Davis, R. (2012b). The value of prevention. En: Patel, D. & Taylor, R. (Ed). *Social and Economic Cost of Violence. Workshop Summary*. The National Academies Press. Washington DC.

Dávila, D. (2005). *Hasta que la muerte nos separe: el divorcio eclesiástico en el Arzobispado de México, 1702-1800*. México D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos/Universidad Iberoamericana/ Universidad Católica Andrés Bello (Caracas).

DiLorenzo, T. (1996). The myth of natural monopoly. *The Review of Austrian Economics*, (9)2, 43-58

Doidge, N. (2007). *The brain that changes itself: Stories of personal triumph from the frontiers of brain*

science. New York: Viking press

Dutton, D. (1994). Patriarchy and wife assault: The ecological fallacy. *Violence and Victims*, 9(2), 125-140.

Dutton, D. (2012). The prevention of intimate partner violence. *Prevention Science*, 13, 395-397.

Dyson, S. & Flood, M. (2008). *Building cultures of respect and non-violence. A review of literature concerning adult learning and violence prevention programs with men*. VicHealth. Melbourne.

Eibl-Eibesfeldt, I. (1987). *Amor y odio*. Barcelona: Salvat Editores.

Ellsberg, M. (2013). En comunicación personal. Taller: Investigación en violencia de género: Aspectos conceptuales y éticos. Noviembre. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Lima.

ENDES (2012). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Datos obtenidos de los años 2000-2012*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI.

ENDES (2013). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI*.

England, Ch. (2007). The Battered Women's Syndrome: A History and Interpretation of the Law of Self-Defense as it Pertains to Battered Women who kill their Husbands. *Humanities and Social Sciences*, 3(1), 1-12.

Eurobarometer. (2010). Domestic Violence against Women Report. Eurobarometer 73.2. Bruselas: European Commission.

Evans, K. (1992). Domestic violence and women rights in Roman Egypt: The case of P.Oxy. VI.903 Paper presented to a special session of the Women in the Biblical World Section devoted to "Violence against women in the Biblical world" at the Annual Meeting of the American Academy of Religion/Society of Biblical Literature.

Fabiano, P., Perkins, H., Berkowitz, A., et al. (2003). Engaging men as social justice allies in ending violence against women: evidence for a social norms approach. *Journal of American College Health*, 52(3): 105-112.

Finkelhor, D., & Jones, L. (Noviembre de 2012). Have Sexual Abuse and Physical Abuse Declined Since the 1990s? Durham, NH: Crimes against Children Research Center.

Flood, M., Fergus, L. & Heenan, M. (2009). Respectful Relationship Education. Violence prevention and respectful relationships education in Victorian secondary schools. Victoria. Department of Education and Early Childhood Development.

Foshee, V., Reyes, H., & Wyckoff, S. (2009). Approaches to preventing psychological, physical, and sexual partner abuse. En: O'Leary, D. & Woodin, E. (Eds.). *Understanding psychological and physical aggression in couples: Existing evidence and clinical impli-*

cations. Washington, D.C.: American Psychological Association.

Franklin, C. & Kercher, G. (2012). The intergenerational transmission of intimate partner violence: Differentiating correlates in a random community sample. *Journal of Family Violence*, 27, 187-199.

Fulu, E., Warner, X., Miedema, S., Jewkes, R., Roselli, T., & Lang, J. (2013). Why do some men use violence against women and how can we prevent it? Quantitative findings from the United Nations Multi-country study on Men and Violence in Asia and the Pacific. Bangkok: UNDP, UNFPA, UN Women & UNT.

Gage, A. (2005). Women's experience of intimate partner violence in Haiti. *Social Science and Medicine*, 61(2), 343-364.

Gelles, R. (1974). *The violent home: A study of physical aggression between husbands and wives*. Beverly Hills, CA: Sage.

Gil, A. (2008). *Historia de la violencia contra las mujeres*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Hahn, F. (2012). Strategies for primary prevention of intimate partner violence perpetration. Introducing a prevention programme into church-based children's ministry settings. Micah Network Triennial Consultation.

Harris/Decima. A Harris Interactive Company. (2009). *Attitudinal Survey on Violence against Women*. New Brunswick. Disponible en internet: <http://www.gnb.ca/0012/violence/PDF/AttitudinalSurvey-e.pdf>.

Heise, L. (2011). What works to prevent partner violence? An evidence overview. Working Paper. Strive Research Consortium. London School of Hygiene and Tropical Medicine. Londres.

Heise, L. (2012). Determinants of partner violence in low and middle-income countries: Exploring variation

in individual and population-level risk. Tesis doctoral. London School of Hygiene Tropical Medicine.

Htun, M. & Weldon, S. (2012). The civic origins of progressive policy change: Combating violence against women in global perspective, 1975-2005. *American Political Science Review*, 106(3), 548-569.

INEGI. (2012). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011. Tabulados Básicos. México DF: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Jewkes, R. (2002). Intimate partner violence: cause and prevention. *Violence Against Women* III. The Lancet, 359, 1423-1429.

Kahneman, D. (2011). *Thinking, Fast and Slow*. New York: Farrar, Strauss, Giroux.

Katz, J. (2003). Advertising and the Construction of Violent White Masculinity: From Eminem to Clinique for Men. En G. Dines, & H. McMahon, *Gender, Race and Class in Media: A Text-Reader* (Pp. 349-352). Thousand Oaks: Sage Publication.

Keeley, L. (1996). *War before civilization: the myth of the peaceful savage*. New York: Oxford University Press.

Koenig, M., Lutano, T., Zhao, F., Nalugoda, F., Kiwanuka, N., ... Gray, R. (2004). Coercive sex in rural Uganda: prevalence and associated riskfactors. *Social Science and Medicine*, 58(4), 787-798.

Koenig, M., Stephenson, R., Ahmed, S., Jejeebhoy, S. & Campbell, J. (2006). Individual and contextual determinants of domestic violence in north India. *American Journal of Public Health*, 96(1), 132-138.

Korn, A., & Efrat, S. (2004). The Coverage of Rape in the Israeli Popular Press. *Violence Against Women*, 10(9), 1056-1074.

Krushna, J. (2008). Female Feticide in India: A Serious Challenge for the Society. *Orissa Review*, 8-17.

Langhinrichsen, J. & Turner, L. (2012). The efficacy of an intimate partner violence prevention program with high-risk adolescent girls: A preliminary test. *Prevention Science*, 13, 384-394.

Latinobarómetro. (2014). *Las religiones en los tiempos del Papa Francisco*. Santiago de Chile.

Lawler, A. (2012). The Battle over Violence. *Science*, 336: 829-830.

Lee, R., Walters, M., Hall, J. & Basile, K. (2013). Behavioral and attitudinal factors differentiating male intimate partner violence perpetrators with and without a history childhood family violence. *Journal of Family Violence*, 28, 85-94.

Lerner, G. (1986). *The creation of patriarchy*. New York: Oxford University Press.

Lorenz, K. (1971). *Sobre la agresión, el pretendido mal*. Siglo XXI Editores. México.

Lutzker, J. (2008). *Prevención de violencia. Investigación y estrategias de intervención basadas en evidencia*. México DF: APA & Manual Moderno.

Meyers, M. (1997). *News Coverage of Violence against Women: Engendering Blame*. CA: SAGE Publications.

Mernissi, F. (1999). *El harén político. El Profeta y las mujeres*. Madrid: Ediciones del Oriente y del Mediterráneo.

Miller, T. (2008). *School violence and Primary Prevention*. New York: Springer.

Molas, M.; Guerra, S.; Huntingford, E. & Zaragoza, J. (2006). La violencia de género en la antigüedad. Madrid: Instituto de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Moreno, F. (1999). La violencia en la pareja. Revista Panamericana de la Salud, 5 (4/5), 245-258.

Naciones Unidas - NU. (2006). Poner fin a la mviolen-
cia contra la mujer: de las palabras a los hechos. Estu-
dio de la secretaría general Naciones Unidas. Natio-
nal Resource Center on Domestic Violence. (2007).
Religion and Domestic Violence: Information and
Resources. Pennsylvania: National Resource Center on
Domestic Violence (NRCDV).

National Resource Center on Domestic Violence.
(2007). LGBT Communities and Domestic Violence:
Information & Resources Statistics.

O'Leary, K. & Slep, A. (2012). Prevention of partner
violence by focusing on behaviors of both young
males and females. Prevention Science, 13, 329-
339.

Pindyck, R. & Rubinfeld, D. (2009). Micro-
economía. Madrid: Pearson Educación.

Pinker, S. (2011). Los ángeles que lle-
vamos dentro. El declive de la vio-
lencia y sus implicaciones. Barce-
lona: Paidós.

Politoff, V. & Morgan, J.
(2010). Victorian print
media coverage of
violence against

women. A longitudinal study. VicHealth & The Univer-
sity of Melbourne.

Pollack, K. Austin, W. & Grisso, J. (2010). Employee
assistance programs: A workplace resource to address
intimate partner violence. Journal of Women's Health,
19(4), 729-733.

Rahman, M. & Hoque, A. & Makinoda, S. (2012).
Intimate partner violence against women: Is women
empowerment a reducing factor? A study from natio-
nal Bangladeshi sample. Journal Family Violence, 26,
411-420.

Raina, D., & Balodi, G. (2013). Study of life satisfaction
of married women in relation to female feticide and
girl child. Asian Journal of Social Sciences & Humani-
ties, 2(2), 259-267.

Rodriguez, P. (2005) "La familia en Sudamérica colo-
nial". En MORANT, Isabel (dir.). Historia de las mujeres
en España y América Latina. Volumen II. El mundo
moderno. Madrid: Cátedra, p. 658.

Rosenzweig, S. (1977). Outline of a denotative defini-
tion of aggression. Aggressive Behavior, 3, 379-383.

Rossman, R.; Hughes, M. & Rosenberg, M. (1999).
Children and interparental violence: The impact of the
exposure. Philadelphia: Taylor & Francis.

Rostworowski, Rosa María (1995). La Mujer en el Perú
Prehispánico. Documento de Trabajo N° 72. Serie:
Etnohistoria 2. IEP ediciones. Lima, Perú 1995, 5-19.

Salas-Rodríguez, A. (2012). Aportaciones del femi-
nismo islámico como feminismo poscolonial para la
emancipación de las mujeres musulmanas. Revisión
bibliográfica de fuentes. Tesis de Máster. Madrid: Uni-
versidad Complutense de Madrid.

Schewe, P. (2002). Preventing Violence in Relations-
hips: Interventions across the Life Span. Washington
DC: American Psychological Association.

- Segato, R. (2010). Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial. La cuestión descolonial. Anibal Quijano y Julio Mejía Navarrete (eds.). Lima: Universidad Ricardo Palma. En prensa.
- Seigle, C., & Polachek, S. (2006). Trade, Peace and Democracy: An Analysis of Dyadic Dispute. The Institute for the Study of Labor - IZA. Shorey, R., Zucosky, H., Brasfield, H., Febres, J., Cornelius, T., Sage, Ch. & Stuart, G. (2012). Dating violence prevention programming: Directions for future interventions. *Aggression and Violent Behavior*, 17, 289-296.
- Smith, C., Ireland, T., Park, A., Elwyn, L. & Thornberry, T. (2011). Intergenerational continuities and discontinuities in intimate partner violence: A two way generational prospective study. *Journal of Interpersonal Violence*, 26(18), 3720-3752.
- Smith, P., White, J. & Holland, L. (2003). A longitudinal perspective on dating violence among adolescent and college-age women. *American Journal of Public Health*, 93(7), 1104-1109.
- Smuts, B. (1995). The Evolutionary Origins of Patriarchy. *Human Nature*, 6(1), 1-32.
- Stavig W. (1985). "Violencia cotidiana de los naturales de Quispicanchis y Canas y Canchis en el siglo XVIII". *Revista Andina: testimonio registrado en archive Historico del Cusco*. 3 (2), 451-468.
- Stein, J. (2007). Peer educator and close friends as predictors of male college willingness to prevent rape. *Journal of College Student Development*, 48, 75-89.
- Stith, S., Smith, D., Penn, C., Ward, D., & Tritt, D. (2004). Intimate partner physical abuse perpetration and victimization risk factors: A meta-analytic review. *Aggression and Violent Behavior*, 10, 65-98.
- Straus, M. (1995). Trends in cultural norms and rates of partner violence: An update to 1992. En: Strich, S. & Straus, M. (Eds.) *Understanding partner violence: prevalence, causes and consequences*. Minneapolis, MN: National Council on Family Relations.
- UNICEF. (2012a). Cuarto estudio de maltrato infantil. Santiago: UNICEF.
- Uthman, O., Lawoko, S., & Moradi, T. (2009). The independent contribution of individual-neighborhood-and country-level social economic position on attitudes toward intimate partner violence against women in Sub-Saharan Africa: a multilevel model of direct and moderating effects. *Social Science Medicine*, 68(19), 1801-1809.
- Vara, A. (2013). Los costos empresariales de la violencia contra las mujeres en el Perú. Lima: Agencia de Cooperación Alemana & Universidad de San Martín de Porres.
- Varian, H. (2011). *Economía intermedia: un enfoque actual*. España: Antoni Bosch Editor.
- Walby, S. (1990). *Theorizing patriarchy*. Oxford: Blackwell.
- Wood, S. Bellis, M. & Watts, C. (2010). Intimate partner violence. A review for prevention from the UK focal point for violence and injury prevention.
- World Health Organization - WHO. (2010). *Preventing Intimate Partner and Sexual Violence Against Women: Taking Action and Generating Evidence*. Geneva: World Health Organization.
- World Health Organization - WHO. (2013). *Global and regional estimates of violence against women: prevalence and health effects of intimate partner violence and nonpartner sexual violence*. Geneva: World Health Organization.

Wrangham, R. & Peterson, D. (1996). *Demonic males: Apes and the Origins of Human Violence*. Boston: Houghton Mifflin.

Yllo, K. & Straus, M. (1990). Patriarchy and violence against wives: The impact of structural and normative factors. En: Straus, M. & Gelles, R. (Ed). *Physical violence in American Families*. New Brunswick.

